



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Solicitada por Carrocería y Pintura Javi, S.L. licencia ambiental y de obra para nave destinada a taller de reparación de vehículos automóviles en calle Galicia, número 46, puerta 2 del Polígono Industrial «Las Merindades» de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (referencia catastral 2626412VN5522N0002HT) en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente (número 1112/2017).

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra en las dependencias de este Ayuntamiento (Plaza Mayor, número 1-2.^a planta, Departamento de Urbanismo), pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina (de 9 a 14 horas). Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica (<http://villarcayomcv.sedelectronica.es>).

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 23 de noviembre de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Adrián Serna del Pozo